

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOGARTEX S. A.
AÑO 2019**

Señores Accionistas
HOGARTEX S. A.
Presente.

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías, y lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía HOGARTEX S. A., cumpla en mi calidad de Comisario Principal de presentar el informe anual de las actividades correspondientes al año 2019 en los siguientes términos:

1. En el año 2011 fue constituida la Compañía, siendo inscrita en el registro mercantil el 28 de noviembre del 2011.
2. Las actividades del objeto de la Compañía comenzaran en el 2012. En el 2011, no ha habido ninguna actividad todavía.
3. Los administradores han prestado toda colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
4. En base de los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, estimo:
 - Los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan correctamente.
 - Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES.
 - Que las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se han sujetado a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
 - La correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantienen y se archivan adecuadamente.
 - La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.

Quito DM, 9 de Marzo de 2020.

Atentamente,



SR. PATRICIO A. VARGAS CUEVA
CI 1704905254
COMISARIO.